



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LAURA DANIELA DÍAZ VALERO
DEMANDADO : OMAR WERTER DÍAZ TORRES
RADICACIÓN : 2017-00195

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de marzo de 2019. En la fecha paso la presente demanda para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

En atención a la solicitud que antecede, se requiere a la parte demandada a fin de que realice la consignación de las cuotas de alimentos en la cuenta de ahorros de la demandante en el Banco Bancolombia número 39566432831 según certificación bancaria vista a folio 412.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. 2019 <u>24</u> del <u>20 MAR 2019.</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ SECRETARIA</p>
--